SECRETARIA ADMINISTRATIVA

710-1100

Pereira, 29 de febrero de 2024

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que no existe personal de planta en el Departamento de Risaralda con capacidad para desarrollar la siguiente actividad:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES MÉDICO OCUPACIONALES Y SUS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS ESPECÍFICAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA.



ANDREA CAROLINA CALVO ARBELAEZ
Directora De Talento Humano
02460371125847-759960-001358053

Proyecto y Elaboró: Redactor: Luz Miryam Grisales Ponce / PROFESIONAL UNIVERSITARIO